CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Cali - Valle, 30 de Diciembre 2020

No. S-2020- 166391 / JEFAD - GRULO-29-25

Señor Brigadier General
MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Comandante Policia Metropolitana Santiago de Cali
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Asunto: Informe de supervision contrato No. **11-2-10057-2020** Mes Reportado DICIEMBRE

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA.	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
ADQUISICIÓN DE CAMAROTES METALICOS Y COMODAS BIPERSONALES ELEMENTOS BAJO NORMA TECNICA NTMD-0042-A2 Y ESPECIFICACIÓN TECNICA ET-PN-010-A2 RESPECTIVAMENTE PARA DOTAR UNAS UNIDADES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE	METALICAS LA INDUSTRIA LTDA NIT 860003735-9 Representante Legal CARLOS ALBERTO VELANDIA RUBIANO Identificacion 19422166	VIGENCIA	ADQUISICIÓN DE CAMAROTES METALICOS Y COMODAS BIPERSONALES		$ 4.331.600,00	OCTUBRE	$ -	1	$ 4.331.600,00	FACTURA DE VENTA	FECHA
		Inicio:				NOVIEMBRE	$ -	1	$ 4.331.600,00	M-10	29/12/2020
		28-sep-20				DICIEMBRE	$ 4.331.600,00	1	$ -		
		Terminación									
		27-dic-20								PORCENTAJE EN EJECUCION	% 72,25
		Prorroga:									
		Inicio:									
					$ 1.663.620,00	OCTUBRE	$ -	1	$ 1.663.620,00		
		Terminación				NOVIEMBRE	$ -	1	$ 1.663.620,00		
						DICIEMBRE	$ -	1	$ 1.663.620,00		
		Adición:									
		Inicio:									
		Terminación									
		VALOR TOTAL			$ 5.995.220,00		$ 4.331.600,00		$ 1.663.620,00		

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON LA ENTREGA DE LOS SIETE CAMAROTES POR VALOR DE 4.331.600,00, RESGIATRADOS MEDIANTE ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES 229 DEL 30-12-2020.

QUEDA PENDIENTE LA EJECUCIÓN DE LOS DOS COMODAS, TENIENDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DADAS POR EL GRUPO DE CALIDAD DE BOGOTA, DONDE NO FUERON ACEPTADAS, EN TAL SENTIDO SE SOLICITO MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL S-2020-166343-DEVAL DEL 30/12/2020 LA SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL POR VALOR DE $ 1.663.620,00 Y MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL S-2020-166043-DEVAL DEL 29/12/2020 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ___	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	El contratista deberá certificar por escrito que todos y cada uno de los elementos a entregar serán absolutamente nuevos, fabricados con material de óptima calidad, con excelente presentación, lo cual podrá ser constatado por la Policía Nacional.	CUMPLE
2	El contratista se compromete por escrito a otorgar garantía de todos los bienes objeto del contrato por el término mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de entrega de los elementos y recibido a satisfacción por parte de la unidad policial.	CUMPLE
3	El contratista deberá certificar por escrito que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor del mismo.	CUMPLE
4	El contratista deberá certificar por escrito que de resultar adjucatario del presente proceso contractual, tomará contacto con el supervisor del contrato, a fin de enviar por su cuenta, la muestra de los elementos según cantidades requeridas por el Grupo de Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera, y de acuerdo a cada NORMA TÉCNICA (Plan de muestreo para requisitos generales y de empaque y rotulado).	CUMPLE
5	OBLIGACIONES DE PARAFISCALES: El contratista deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	CUMPLE
6	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes.	CUMPLE
7	De acuerdo a la compra requerida, la empresa contratista debe tener en cuenta las buenas prácticas en materia ambiental en todos sus procesos de producción, de tal forma que se garantice un uso eficiente y racional del agua, energía, papel, materia prima y un manejo integral de los residuos sólidos generados. El contratista deberá certificar por escrito que el producto en su proceso de elaboración no se utilice químicos ni tóxicos peligrosos y /o información técnica de los riesgos de uso. Por último, el contratista deberá certificar por escrito que no se encuentra reportado como infractor ambiental en el Registro Único de Infractores Ambientales -RUIA- (www.anla.gov.co)	CUMPLE
8	El futuro contratista certificará por escrito que de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, entregará al supervisor la factura comercial acompañada si es persona jurídica, la última planilla de pago de aportes parafiscales y seguridad social integral, según aplique, acompañada de una certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal donde se certifique estar al día con dichos pagos; y si es persona natural, fotocopia de la última planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, junto con la fotocopia del recibo de consignación donde conste el pago de dichos conceptos, según sea el caso.	CUMPLE
9	El contratista deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el formulario denominado (COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	CUMPLE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente, OSCAR OSWALDO GAMBOA AARIAS
Cargo: Responsable de Activos Fijos DEVAL
Teléfonos: 315-671-18-93
Anexos:

Firma _____

CODIGO: 28S-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

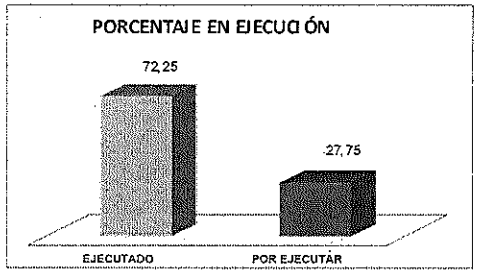
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)

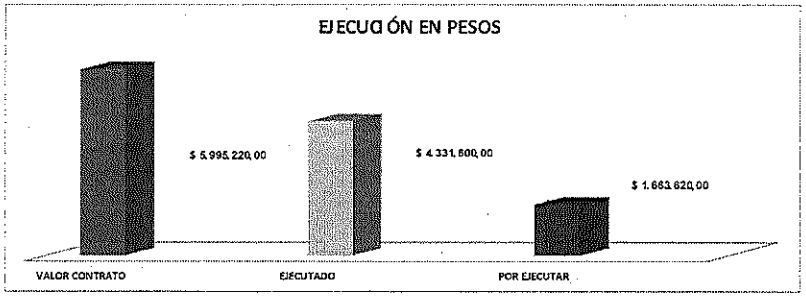
No contrato 11-2-10057-2020 fecha de suscripcion 28-sep-20

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

	EJECUTADO	POR EJECUTAR
PORCENTAJE EN EJECUCION	72,25	27,75

	VALOR CONTRATO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
EJECUCION EN PESOS	$ 5.995.220,00	$ 4.331.600,00	$ 1.663.620,00





1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE LOS CAMAROTES Y COMODAS

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: NO SE PRESENTO NOVEDAD ESPECIAL

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI__ NO X
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

* En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
* Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
* Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente. OSCAR OSWALDO GAMBOA AARIAS
Cargo: Responsable de Activos Fijos DEVAL
Teléfonos: 315-671-18-98
Anexos:

Firma

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES

No contrato 11-2-10057-2020 fecha de suscripcion 28-sep-20

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y fecha de la Reevaluacion:			
Fecha en que termino la Reevaluacion:			
1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI ____	NO ____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ____ NO ____ No. RESOLUCION____ FECHA____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI ____	NO ____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI ____ NO ____ No. RESOLUCION____ FECHA____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente. OSCAR OSWALDO GAMBOA AARIAS
Cargo: Responsabl. de Activos Fijos DEVAL
Teléfonos: 315-671-18-82
Anexos:

Firma ____